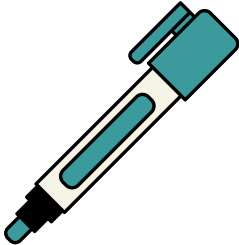


Hablemos claro:
El estudio ERCE
no califica, ni
sanciona 





1.

No mide desempeños individuales

Esta prueba no asigna notas a las niñas ni a los niños de 3.° o 6.° de primaria. Su aplicación no incide en la libreta escolar ni define la reprobación del año lectivo.



2. Es un proceso anónimo



La medición protege la identidad de estudiantes, profesores y directores al no registrar nombres personales, ni elaborar tablas de mérito. Es un estudio muestral.



3. Es para entender y diseñar políticas públicas

Los resultados ayudan a visibilizar las necesidades y permiten que se creen políticas públicas efectivas.



4. Bolivia en el mapa educativo regional

Participar junto a
18 países nos
permite situar a
nuestra
educación en el
marco regional.



**Visite nuestro sitio web para
conocer más sobre el estudio ERCE
y otros estudios**

